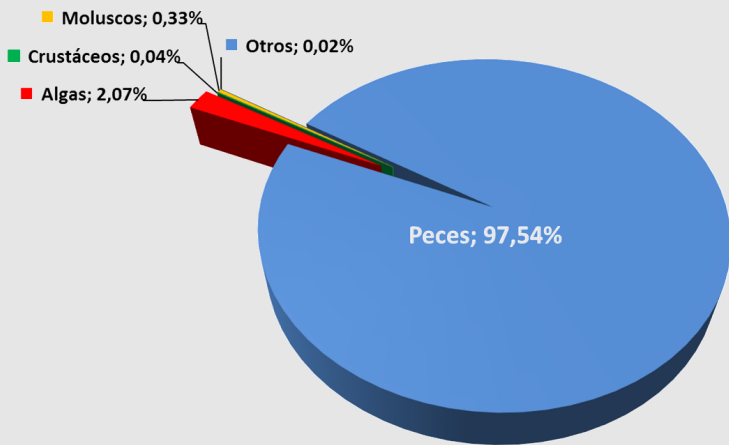


BOLETÍN REGIÓN DE LOS RÍOS

"La Región de los Ríos presenta una actividad pesquera en el subsector artesanal que está representada por 3.805 pescadores y pescadoras, 689 embarcaciones artesanales y 44 áreas de manejo de explotación de recursos bentónicos. El subsector industrial está representado por 22 plantas elaboradoras, 5 de las cuales están en el listado sanitario de plantas habilitadas para exportar. La actividad de acuicultura está representada por 70 centros de cultivo, en su mayoría de salmonídeos y mitílidos, de los que operan normalmente 44. Dentro de dicho marco, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura tiene como misión "Contribuir a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente, a través de una fiscalización integral y gestión sanitaria que influye en el comportamiento sectorial promoviendo el cumplimiento de las normas".

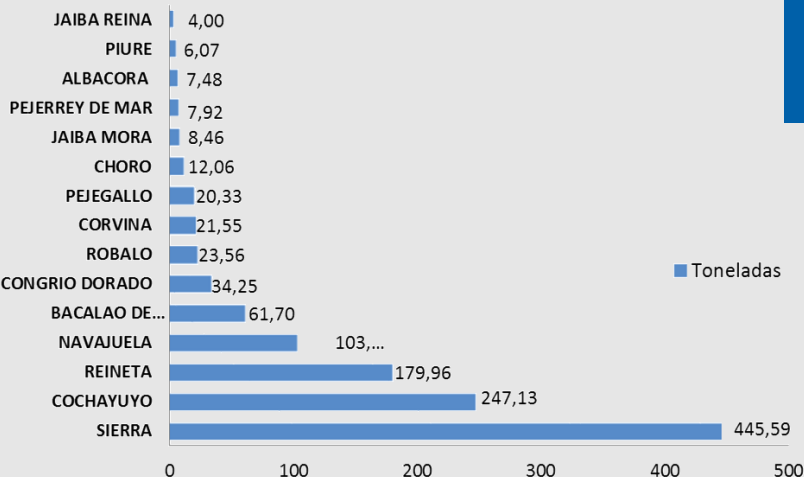
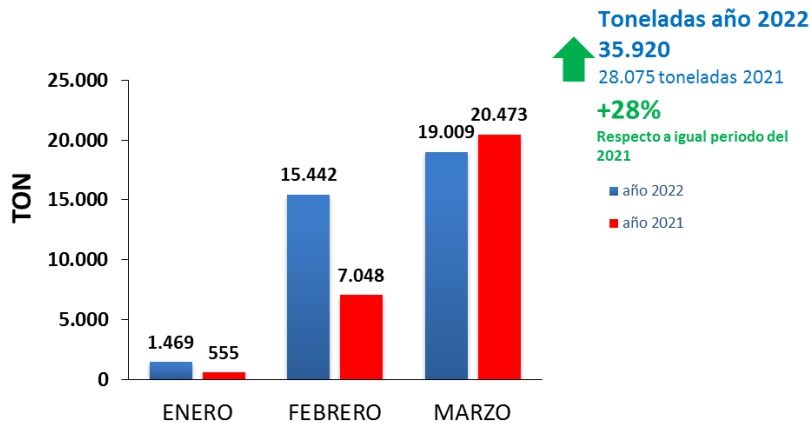


DESEMBARQUES REGIÓN DE LOS RÍOS, ENERO-MARZO 2022 (TON)

Sardina común, anchoveta, sierra y reineta son algunos de los peces más desembarcados durante el periodo. Dentro de los moluscos podemos encontrar la navajuela con más de 103 toneladas este trimestre. En el caso de las algas el cochayuyo se posiciona como la más extraída durante el periodo con 247 toneladas.

DESEMBARQUE ARTESANAL EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS, ENERO-MARZO 2022 (TON)

Durante el primer trimestre del año 2022 hubo un aumento en los niveles de desembarques artesanal, lo anterior impulsado principalmente por los desembarques de especies pelágicas como sardina común y anchoveta que retomaron su periodo extractivo tras el término de la veda que se extendió entre julio y octubre.

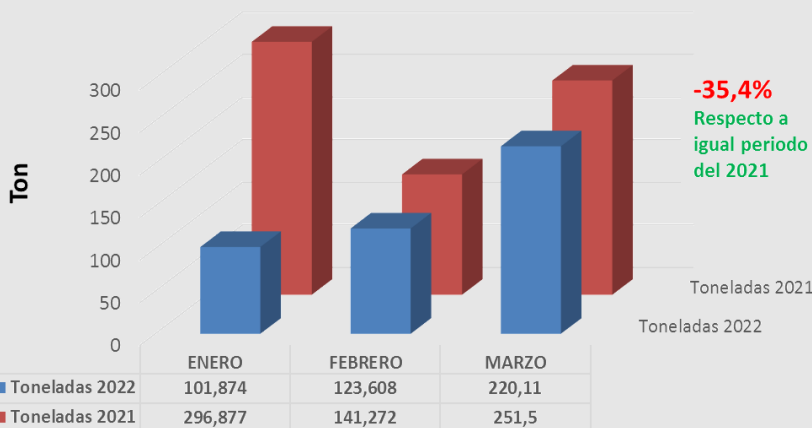
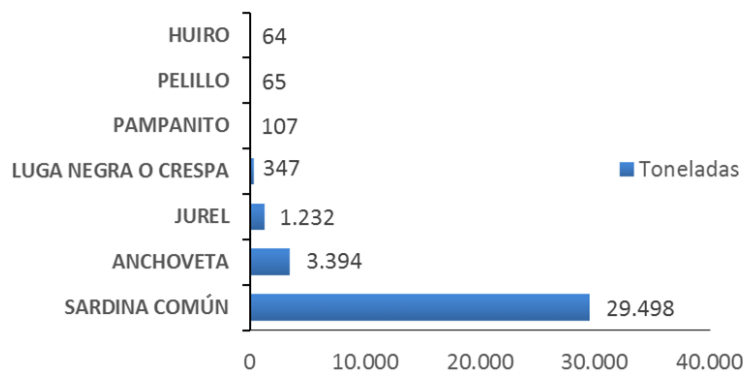


PRINCIPALES DESEMBARQUES CONSUMO HUMANO, ENERO-MARZO 2022 (TON)

Al analizar los desembarques de este periodo, se puede observar que dentro de los recursos que son destinados a consumo humano, la sierra toma mayor relevancia, quedando en segundo lugar el cochayuyo. Otro recurso que puede ser destacado es la reineta la que es destinada principalmente para consumo nacional alcanzando las 179 toneladas.

PRINCIPALES DESEMBARQUES CON USO INDUSTRIAL ENERO-MARZO 2022 (TON)

Como es de esperar, la sardina común sigue impulsando la actividad pesquera artesanal. Durante el 2022 se han desembarcado más de 29.400 toneladas de este recurso.

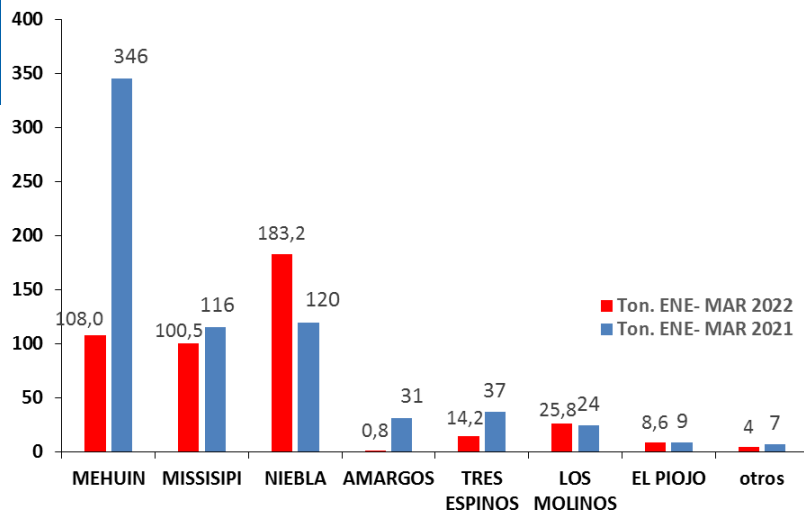


DESEMBARQUE MENSUAL DE SIERRA ENERO-MARZO 2022 (TON)

Durante este periodo se observa una leve disminución respecto a igual periodo del año anterior. Sin embargo, dicha disminución fue estacional dado que durante todo el 2021 la Región de Los Ríos desembarco más de 1.600 toneladas, lo que representa un crecimiento del 51% respecto del año 2020, liderando así los desembarques a nivel nacional de este recurso.

DESEMBARQUE DE SIERRA POR CALETAS EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS, ENERO-MARZO 2022 (TON)

Para este trimestre, los mayores desembarques de sierra se realizaron en Niebla con 183 toneladas, Mehuín con 108 toneladas y Missisipi con 100 toneladas.



¿Sabías qué?... De las 7 especies de tortugas marinas que habitan en el mundo, en Chile podemos encontrar 5...estas son la tortuga verde, la tortuga cabezona, tortuga olivácea, tortuga laúd y la tortuga carey.





HISTORIAS DEL CHUNGUNGO "LOS MARES QUE HABLAN"

@sernapesca

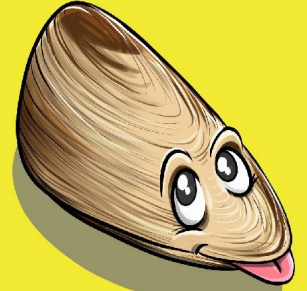
NAVAJUELA POR MACHA ¿GATO X LIEBRE?



MACHAS Y NAVAJUELAS SON MOLUSCOS BIVALVOS PRESENTES EN NUESTRA LARGA Y PRIVILEGIADA COSTA.

@sernapesca

LA SUBPESCA ESTABLECIÓ VEDA EXTRACTIVA PARA LA MACHA EN LAS ÁREAS DE LIBRE ACCESO DE VALPARAÍSO, O'HIGGINS Y EL MAULE HASTA EL AÑO 2022. POR LO TANTO, PUEDEN CONSUMIRSE SIEMPRE Y CUANDO PROVENGAN SÓLO DE ÁREAS DE MANEJO O ZONAS AUTORIZADAS, Y SIEMPRE RESPETANDO LA TALLA MÍNIMA DE EXTRACCIÓN DE 6 CMS.



LA NAVAJUELA EN TANTO, ES UNO DE LOS MOLUSCOS MÁS CONSUMIDOS EN EL SUR. SE EXTRAEN GRANDES CANTIDADES DEL BANCO NATURAL DEL GOLFO DE ARAUCO, EN BIOBÍO, Y TAMBIÉN LA EXTRAEN LOS BUZOS DE BAHÍA DE CORRAL EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS. EN AMBAS REGIONES HAY COMITÉS DE MANEJO DE ESTOS RECURSOS PARA RESGUARDAR SU CONSERVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD.

VEDAS Y TALLAS MÍNIMAS DE INTERÉS EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS 2º TRIMESTRE 2022

Con veda biológica Sin veda biológica Con Veda Extractiva Talla Mínima Legal

RECURSOS	PERIODO DE VEDA			Tamaño mínimo legal (TML)
	Abril	Mayo	Junio	
 Huepo		01-may		11,5 cm
Veda biológica desde el 01 octubre hasta el 30 de noviembre y veda extractiva desde el 01 de mayo hasta el 31 de julio.				
 Loco				10 cm
Veda extractiva hasta 31 diciembre 2022				
Veda extractiva por 5 años desde 1 de enero 2018 al 31 de diciembre 2022, para áreas de libre acceso.				
 Jaibas hembras con huevos (marmola y mora)				12 cm
Veda extractiva permanente				
Veda permanente				

Las vedas son medidas de administración que establece la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para prohibir la captura o extracción de una especie, en una zona específica y por un periodo determinado de tiempo.



LOS RÍOS: DONAN MÁS DE UNA TONELADA DE RECURSOS DEL MAR INCAUTADOS EN CONTROL CARRETERO

En control carretero nocturno en la ruta 5 funcionarios del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) Los Ríos junto a Carabineros de la Tenencia de Carretera Valdivia, fiscalizaron a un furgón proveniente de Calbuco con destino a Valdivia transportando 1.033 kilos de merluza del sur de origen ilegal.

El responsable no contaba con la documentación para acreditar el origen legal del recurso, y al tratarse de un recurso en estado de sobrexplotación, el procedimiento se tomó tanto por la vía penal como civil. Además, Sernapesca incautó el total del recurso, el cual fue analizado por la Autoridad Sanitaria, determinando que las condiciones organolépticas eran aptas para el consumo humano, razón por la cual se ordenó la donación del 100% de lo incautado a Fundación Las Rosas de Valdivia, Hogar de ancianos Antumalal de La Unión y al Hogar de niños Niño y Patria de Osorno, instituciones de beneficencia sin fines de lucro.



“Estamos ad portas de semana santa, fecha en que como todos saben aumenta considerablemente el consumo de pescados y mariscos a nivel nacional y nos parece grave este tipo de hallazgo que no solo atentan contra la sustentabilidad del mar y del sector pesquero artesanal, sino que también pone en riesgo la salud pública. Afortunadamente esta vez los recursos fueron autorizados por la Seremi de Salud para poder ser donados dado que se encontraban en perfectas condiciones, pero esto no siempre ocurre.” Aseguró Leonardo Llanos, Director Regional de Sernapesca Los Ríos.

En caso de detectar venta ilegal de recursos del mar, ya sea en el comercio informal o en redes sociales, Sernapesca cuenta con el número 800 320 032 para realizar denuncias de manera anónima y segura.

SERNAPESCA ENTREGÓ 200 KG DE SARDINAS A CENTRO DE REHABILITACIÓN DE FAUNA SILVESTRE

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) de Los Ríos llevó a cabo la entrega de 200 kilos de sardina al Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre (Cerefas) de la Universidad Austral de Chile, con el objetivo de poder alimentar a la fauna marina protegida rescatada por Sernapesca y trasladada al Cerefas para su rehabilitación y posterior re inserción a su medio natural.

El director regional, además, destacó “es un gran trabajo el que realizan los profesionales y voluntarios atendiendo a la fauna marina protegida que rescatamos, principalmente lobos marinos y pingüinos. Realmente es muy importante contar con el apoyo de la Universidad”.

“Como centro de rehabilitación de fauna, esta donación nos ayuda muchísimo a seguir recibiendo los animales de fauna marina que son rescatados por Sernapesca y que son derivados a nuestro centro, ya que, por ejemplo, un pingüino puede llegar a consumir 1 kg, incluso más, de pescado al día, siendo fundamental para nosotros tener reservas disponibles de este tipo de alimentos para evitar quedarnos sin alimento que es fundamental el proceso de rehabilitación de cualquier animal”, agregó Patricia Rivera, médico veterinaria del Cerefas de la Universidad Austral de Chile.



Sernapesca recuerda a la comunidad que es normal cuando un pingüino, lobo marino u otra especie de fauna marina protegida, está descansando, amamantando o cambiando la piel en playas o roqueríos, pero si se encuentra herido o en peligro deben llamar al 800 320 032.

HISTORIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO “ENTRE MAR Y RÍO”

Yanett Belliazi tiene 71 años y actualmente tiene un puesto de venta de pescados y mariscos en la Feria Fluvial, también conocida como El Muelle. Toda su vida ha trabajado en la venta de pescados y mariscos, es más, desde antes de empezar a trabajar, acompañaba a sus padres al puesto que tenían en el mercado, cuando existían carnicerías, pescaderías y hasta florerías al interior del recinto.

Tras la destrucción del mercado, después del terremoto del 22 de mayo de 1960, la familia de Yanett perdió su fuente laboral y durante muchos meses recibieron ayuda humanitaria, hasta que reconstruyeron el mercado y les cedieron un puesto a los que habían perdido el suyo. “Mis papás continuaron llevándome a trabajar con ellos, y ahí crecí.”

A los 20 años tuvo a su primer hijo, fue madre soltera y se vio en la obligación de independizarse, años más tarde se casó, tuvo dos hijos más, “pero mi marido se fue al norte por lo que los crié sola. Saqué adelante a mis 3 hijos. Los crié, los eduqué, tengo tres maravillosos hijos, son personas muy buenas y sanas”, asegura.

Cuando cerraron el mercado postuló a un puesto en el muelle de la costanera para seguir trabajando, le cedieron medio puesto. Con el tiempo logró conseguir que le asignaran un puesto completo. “No me arrepiento del camino que tomé porque siempre me gustó el comercio y especialmente la venta de pescados y mariscos, trabajar con poco y fresco, así me hice mi clientela, además considero que lo que vendo es un aporte para la salud de mis clientes, al tener siempre productos frescos y sanos”, finalizó Yanett.



WWW.CALETAENLINEA.CL

SATISFACCIÓN DE ATENCIÓN A USUARIOS Y USUARIAS ALCANZA EL 82%

En marzo fueron publicados los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción de Servicios Públicos, realizada por la Secretaría de Modernización del Ministerio de Hacienda, encuesta que fue realizada entre septiembre y noviembre de 2021, y que en el caso de Sernapesca, el 73% de los encuestados correspondió a agentes de la pesca artesanal, el 14% a agentes de pesca recreativa y el 13% a plantas, comercializadoras y exportadores.

El objetivo de la encuesta fue “Caracterizar y medir los niveles de satisfacción y de la calidad de servicio percibido de los usuarios de los servicios públicos de Chile”, arrojando que el 82% de los usuarios y usuarias consultado están satisfechos con su última experiencia de atención con SERNAPESCA.

Con este resultado, Sernapesca aumentó 10 puntos de satisfacción neta desde el 2020 y se ubica en el 6to lugar de los servicios públicos mejor evaluados. Al respecto, el Director Nacional, Claudio Báez, destacó los resultados obtenidos pero también hizo hincapié en el fortalecimiento de la atención para continuar mejorando y cerrando las brechas detectadas.

Satisfacción Última Experiencia (%) 2020 - 2021

Y si piensa en la última vez que realizó un trámite o requerimiento en SERNAPESCA, ¿cuán satisfecho se encuentra con el servicio que recibió en esa oportunidad? , por favor utilice una escala de notas de 1 a 7, donde 1 es que usted quedó Muy Insatisfecho y 7 que quedó Muy Satisfecho.

